

## SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN DE EDUCACIÓN SOCIAL CURSO 2016 -2017

### Acta de la reunión de la Comisión de Seguimiento

Fecha	12 de julio de 2017	Lugar	Sala de Reuniones A
<b>Convocados*</b> <small>(marcar con un asterisco el nombre de los convocados que no han asistido)</small>	<b>Vicepresidente Ordenación Académica</b>		<b>Alfonso Novillo</b>
	<b>Coordinador Académico</b>		<b>Carlos Esteban *</b>
	<b>Representantes de EEES/SGIC</b>		<b>Luz Lozano</b> <b>Teresa González *</b>
	<b>Decana</b>		<b>Rosario Valdivielso</b>
	<b>Vicedecano</b>		<b>David A. Ansoleaga</b>
	<b>Representante del Profesorado</b>		<b>Alejandro Martínez</b>
	<b>Representante del Alumnado</b>		<b>Laura M. Ramón *</b>
<b>Acta redactada por el Secretario de la Facultad</b>			<b>José M. Paradinas</b>

#### Orden del día

1. Aprobación del acta de la Comisión anterior
2. Análisis de los datos de seguimiento
3. Recomendaciones y Propuestas de mejora

#### Aprobación del acta de la Comisión anterior

Se presenta y aprueba el acta anterior.

#### Puntos Clave del Análisis de los datos de seguimiento

La responsable de EEES/SGIC presenta los datos de las distintas acciones de recogida de datos sobre la titulación.

El Vicedecano de Educación Social, David Ansoleaga, expone las conclusiones extraídas de la jornada de seguimiento celebrada el 31 de mayo de 2017.

El representante de profesores de la titulación de Educación Social, Alejandro Martínez, expone las conclusiones extraídas de la jornada de seguimiento celebrada el 14 de junio de 2017.

Se valoran las propuestas que son competencia de la comisión y el Vicedecano resume las propuestas de mejora que se valorarán para su presentación en la Junta de Facultad.

#### Recomendaciones y Propuestas de mejora

- Prever un protocolo de actuación ante determinadas actitudes y comportamientos del alumnado, unificando pautas y criterios de disciplina en el aula que sirvan para concretar la normativa vigente (Estatuto del Estudiante y normativa de convivencia en el aula).
- Solicitar que el CSEULS proporcione accesos a bases de datos y revistas científicas necesarias tanto para la investigación como para la actividad docente.

- Seguir haciendo una revisión y evaluación de los criterios que se han venido estableciendo para hacer el seguimiento del alumnado con muy baja asistencia: guías de trabajo, estructura de la carpeta Moodle, documentación e información mínimas, criterios que compensan la falta de asistencia, calendarios, etc. Y a la vez establecer protocolos claros en cuanto a la forma de trabajar y las herramientas, para que todo el profesorado aplique el mismo modelo pedagógico y el alumnado se familiarice fácilmente con ellos.

### Observaciones